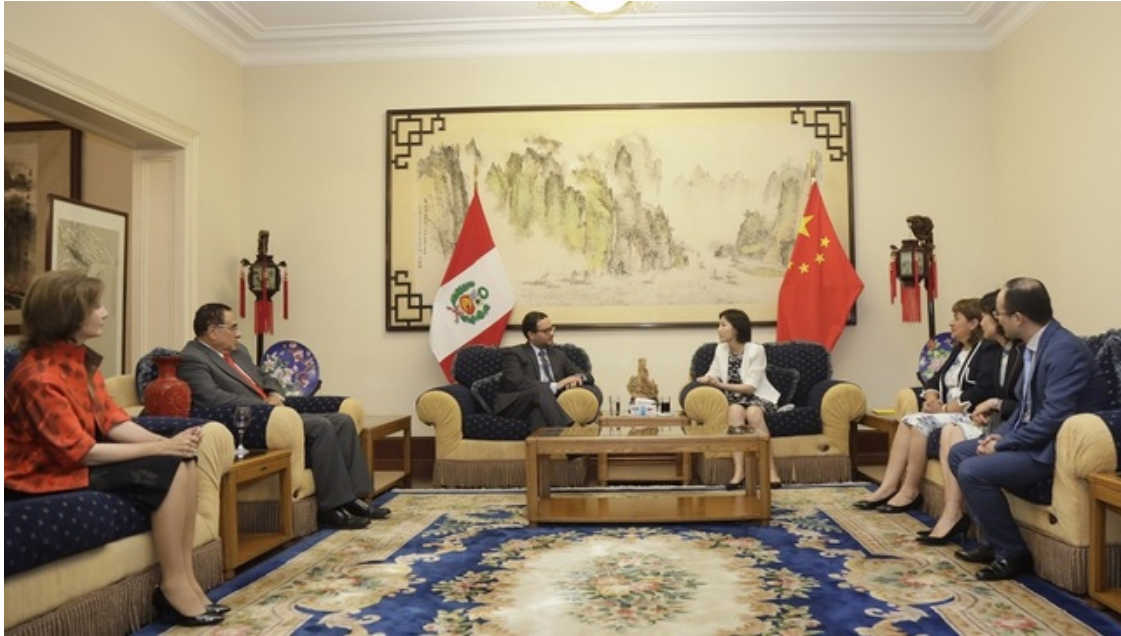


<https://www.gob.pe/institucion/mincetur/noticias/24855-en-abril-se-iniciaran-reuniones-para-optimizar-tlc-entre-peru-y-china>

En abril se iniciarán reuniones para optimizar TLC entre Perú y China



24 de enero de 2019 11:59 a.m

El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Edgar Vásquez, anunció que en abril próximo funcionarios de Perú y China iniciarán una serie de reuniones bilaterales para optimizar el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ambos países.

Como se recuerda, China es una de las economías más importantes del mundo y el principal socio comercial del Perú por quinto año consecutivo. Además, en el 2019 se cumplen nueve años desde la entrada en vigor del mencionado acuerdo comercial.

En ese sentido, el titular del Mincetur destacó que el TLC entre Perú y China se ha convertido en un instrumento clave para el fortalecimiento de la relación comercial entre ambos países. Así, solo de enero a noviembre del 2018, el comercio bilateral creció 15%, superando los US\$ 20 mil millones.

“Entre Perú y China mantenemos una relación activa que se renueva de manera constante, por ello, ambos países acordamos optimizar el TLC con el objetivo de maximizar los beneficios del acuerdo. Esta primera reunión se llevará a cabo en Beijing”, indicó.

ESTRECHA RELACIÓN

La estrecha relación entre Perú y China escapa del ámbito estrictamente comercial. En los últimos años, Perú viene participando en la iniciativa liderada por China denominada ‘One Belt, One Road’ (Una Franja, Una Ruta). Entre los planes a resaltar de esa iniciativa están la cooperación en proyectos de infraestructura y mejorar la conectividad entre los países.

Estamos seguros de que la relación histórica y profunda entre nuestros países se seguirá estrechando aún más en los próximos años a través de la optimización del TLC así como de iniciativas tales como 'One Belt, One Road'. Ello permitirá a nuestros países fortalecer su posición estratégica en la región y generará un crecimiento económico sostenible que beneficiará a ambos países", comentó el ministro Vásquez.

Es importante mencionar que estas declaraciones las ofreció el titular del Mincetur durante su participación en la ceremonia protocolar por el Año nuevo chino, actividad organizada por la Embajada de la República Popular China en el Perú.

IMPORTANTE

El Tratado de Libre Comercio entre el Perú y China fue suscrito el 28 de abril de 2009, en la ciudad de Beijing. Dicho acuerdo entró en vigencia el 01 de marzo de 2010.

Durante los años de vigencia del TLC, el comercio entre ambos países creció 10% en promedio anual.